



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA  
PIURA

# RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 244-2014-MDC.A  
CASTILLA, 12 de marzo del 2014

## VISTO:

El Informe Nº 01-2014-MDC-CEP-ADS-02, de fecha 10 de marzo del 2014, emitido por el Presidente del Comité Especial Permanente de Consultoría de Obras, sobre aprobación de bases, y;

## CONSIDERANDO:

Que, con el Informe del Visto, el Presidente del Comité Especial Permanente de Consultoría de Obras, alcanza las BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA Nº 02-2014-MDC-CEP, referida a la contratación de una persona natural o jurídica para que realice la CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO URBANISTICO DE LA AVENIDA PROGRESO, DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA". SNIP 215932, con un Valor Referencial de acuerdo al Expediente de Contratación, de S/. 43,500.00 (Cuarenta y Tres Mil Quinientos con 01/100 Nuevos Soles), el cual incluye los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida con el costo total de la misma, con precios vigentes al mes de Enero del 2014, para su respectiva aprobación;

Que, mediante Decreto Legislativo Nº 1017 se aprueba la Ley de Contrataciones del Estado y con el Decreto Supremo Nº 184-2008-EF se aprueba su Reglamento, los cuales son de aplicación durante el presente ejercicio anual;

Que, el Artículo 35º del Decreto Supremo Nº 184-2008-EF establece que las Bases de los procesos de selección serán aprobadas por el titular de la Entidad, el mismo que podrá delegar expresamente y por escrito dicha función ...;

Que, mediante Proveído de fecha 12 de marzo del 2014, el Gerente Municipal autoriza la emisión del acto administrativo correspondiente;

Con las visas de las Gerencias: Municipal, Asesoría Jurídica y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

## SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** Aprobar las Bases del Proceso: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA Nº 02-2014-MDC-CEP, referida a la contratación de una persona natural o jurídica para que realice la CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO URBANISTICO DE LA AVENIDA PROGRESO, DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA". SNIP 215932, con un Valor Referencial de acuerdo al Expediente de Contratación, de S/. 43,500.00 (Cuarenta y Tres Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles), el cual incluye los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida con el costo total de la misma, con precios vigentes al mes de Enero del 2014.

**ARTICULO SEGUNDO.-** El Comité Especial Permanente, llevará a cabo el proceso de adjudicación, citado en el artículo precedente, de acuerdo a la normatividad legal vigente

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CASTILLA - PIURA

AURA VIOLETA RUESTA DE HERRERA  
ALCALDESA